

San Lorenzo, 24 de septiembre de 2014

Señor:
Sergio Hernán Cabrera Granillo
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universitaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN LORENZO PUERTO LIBRE DEL PACIFICO S.A. "SANPUERTOLIBRE"** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de ser reelegido como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de 3 años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el estatuto social.

La compañía se constituyo el 14 de Julio del 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón San Lorenzo, el 28 de Diciembre del 2006.

Ejercerá la presentación Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta ausencia o impedimento temporal, le reemplazara el **Comisario**. Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.



Ronal Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN LORENZO PUERTO LIBRE DEL PACIFICO S.A. "SANPUERTOLIBRE"**



Sergio Hernán Cabrera Granillo
C.I: 170448859-0

Noviembre 13 del 2014
En esta fecha quedó inscrita
la Escritura que antecede bajo
el Repertorio N° 01 y Registro
114 Cuantra \$ 1.111.111. Lo Certifico.

Ab. Edwin Richard Cuero Ordóñez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SAN LORENZO